

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

262**MADRID NÚMERO 15****EDICTO**

La secretaria judicial del Juzgado de lo social del número 15 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social y con número 16 de 2010 se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 19.001,39 euros, más 1.900 euros y 1.900 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de doña Aurora García Sanz, contra “Ahumados Aguizábal, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles que se dirán, señalándose para que tenga lugar en el Sala de audiencias de este Tribunal el próximo día 23 de septiembre de 2010, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar partes en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes

- Ordenador, CPU y pantalla, “LG” TFT, 350 euros.
- Impresora “Samsung”, 90 euros.
- Scáner “HP”, 60 euros.
- Teléfono-fax “Canon”, 90 euros.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 23 de junio de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(01/3.163/10)